

# REGLAMENTO



# E-VOLUTION

LA PRIMERA CARRERA DISEÑADA ESPECIALMENTE PARA E-MTB

2019

NIMBUS EVENTOS DEPORTIVOS, S.L.



# OBLIGACIONES Y CONDICIONES GENERALES

Todos los pilotos, el personal de los equipos, los oficiales, organizadores, así como todas las personas que por sus atribuciones estén implicadas en la competición E-VOLUTION se comprometen, en su nombre y en el nombre de sus representantes y empleados, a respetar y a acatar todas las disposiciones de ESTE REGLAMENTO

Todas las personas anteriormente mencionadas pueden ser sancionadas conforme a las disposiciones del Reglamento del Campeonato E-VOLUTION (denominado en adelante “Reglamento”)

Las referencias al género masculino en estos documentos se hacen únicamente con fines de simplicidad, y se refieren también al género femenino, excepto cuando el contexto lo requiera de otra manera.

Le corresponde al equipo la responsabilidad de asegurarse que todas sus personas vinculadas tienen el compromiso de respetar todas las normas del Reglamento. La responsabilidad de los pilotos, o de cualquier otra persona que se ocupe de una Bicicleta Eléctrica inscrita en la competición, en lo que concierne a respetar el Reglamento, es conjunta y solidariamente comprometida con la de su equipo.

Durante las pruebas E-VOLUTION se realizarán sesiones fotográficas y grabaciones audiovisuales en las que podrán quedar registradas la imagen y voz de los corredores, para su ulterior reproducción o difusión en cualesquiera medios y soportes que tenga la organización del evento. Dichas imágenes y registro de voz podrán ser utilizadas para su reproducción, publicación, transformación y divulgación en cualquier medio gráfico, audiovisual o informático, con fines publicitarios, comerciales o de análoga naturaleza. La cesión de estas imágenes tiene carácter gratuito y sin limitación territorial ni temporal de ningún orden.

Todo corredor que se inscriba en cualquiera de las pruebas E-VOLUTION, por el mero hecho de participar, conoce y acepta este Reglamento.

Será obligatorio el uso de casco homologado, de guantes y de indumentaria adecuada para la realización de esta modalidad, la no adecuación de la indumentaria será decidida por el jurado de la competición, pudiendo dar lugar a la descalificación del corredor o a la prohibición de tomar la salida.

Esta es una competición de carácter privado por lo que no está sujeta a ninguna normativa oficial ni federativa, solamente a la normativa de su propio Reglamento.



# CÓDIGO ANTIDOPAJE

Todas las personas participantes deben cumplir en todo momento con la normativa de la Asociación Española de Protección de la Salud en el Deporte y del Código Antidopaje, su incumplimiento será motivo de descalificación.

Una competición comienza en el momento de las verificaciones administrativas y técnicas, y finaliza cuando se hayan cumplido las siguientes formalidades:

- Los resultados finales han sido aprobados por el Jurado de la Competición.
- Todos los plazos para formular reclamaciones han sido cumplidos.
- Todos los controles técnicos, deportivos, antidopaje, etc., han sido efectuados.



## PROTOCOLO DE SEGURIDAD

La organización de la E-VOLUTION dotará de ambulancia medicalizada con el personal sanitario necesario a cada una de las etapas.

La organización de la prueba dotará de un seguro de accidente a cada uno de los pilotos que se hayan inscrito en tiempo y forma reglamentaria en dicha competición, así como de un seguro de Responsabilidad Civil.

Dicho seguro garantiza la evacuación con los medios necesarios según cada caso.

El Hospital de referencia de cada competición se notificará previamente.



# INSCRIPCIONES

Podrán participar en los Campeonatos y Trofeos E-VOLUTION todos los pilotos que dispongan de una E-MTB que cumpla la normativa legal de bicicletas eléctricas. Al ser un campeonato OPEN no será necesario ser poseedor de licencia de corredor.

El piloto respetará, en todo momento la legislación vigente sobre Tráfico, Circulación y Seguridad Vial, siendo el único responsable penal y civil de cuantas acciones cometa contra dicha legislación en el transcurso de la competición.

Número de inscripciones:

Cualquier competición puede ser anulada si el número de inscripciones recibidas es insuficiente. La Organización tiene el derecho de fijar un límite máximo en el número de inscripciones.

Si hubiera demasiadas solicitudes de inscripción, el método de selección será por estricto orden de llegada de dicha inscripción. Los diez pilotos que estén clasificados en estos Campeonatos con el mayor número de puntos, así como los pilotos clasificados entre los diez primeros del Campeonato del año anterior, tendrán prioridad de admisión en las Competiciones puntuables, siempre y cuando hayan realizado su inscripción en tiempo y forma reglamentaria.

Fecha y cierre de las inscripciones:

Las inscripciones se cerrarán el miércoles anterior a la celebración de la competición a las 00:00 h. La inscripción no se considerará en firme si no va acompañada del justificante de la transferencia de la cuota de inscripción.

La no asistencia a una competición deberá ser comunicada a la organización hasta el miércoles anterior al de la celebración de la competición.

La comunicación deberá efectuarse por escrito mediante correo electrónico a: [info@evolutionebike.es](mailto:info@evolutionebike.es). Esta comunicación dará derecho a la devolución del 70% del importe de la inscripción, siempre que la misma esté debidamente justificada y se reciba en tiempo y forma reglamentaria. Fuera de este plazo se cobrará el 100% de la inscripción.



# CATEGORÍA Y ESPECIFICACIONES

Únicamente serán admitidos en esta competición vehículos homologados como bicicletas eléctricas.

Es obligatorio portar un GPS ó Teléfono móvil con GPS.

Será recomendable disponer de un soporte en el manillar para el GPS ó el Teléfono móvil, ya que este será un elemento fundamental en las labores de navegación y orientación en estas carreras.

Será responsabilidad de cada piloto el tomar la salida de cada etapa con la batería de su montura al máximo de carga y está totalmente prohibido cambiar la batería durante la carrera, la batería con la que se tome la salida tendrá que ser la misma con la que se termine la carrera. El cambio de batería supondrá la descalificación inmediata.

## ZONA DE SALIDA

Esta zona se compone de:

- Pre-Parque
- Zona de Salida

Una Zona de Salida, perfectamente delimitada, donde los pilotos esperarán la Señal de Salida y al final de la cual se encuentra la línea de salida.

No está permitido trabajar en la Bicicleta en la Zona de Salida hasta que se haya dado la Señal de Salida. La penalización por esta infracción es la Exclusión.

La salida se dará por grupos de 2, de 3 ó de 4 pilotos cada 2 minutos (dependiendo del número de inscritos).

Al comienzo de cada etapa diaria, los pilotos recibirán la señal de Salida a la hora exacta que está prevista para cada uno de ellos.

Si algún piloto no se encontrara en la línea de salida en el momento que le corresponda salir, deberá esperar a que salgan todos los pilotos y tomar la salida en la última posición, pero el resto de controles horarios que deberá de cumplir serán los marcados en su rutómetro.



# LA CARRERA

Durante toda la duración de la Competición, ninguna E-MTB debe ser desplazada de otra manera que por la acción de su motor, el esfuerzo muscular del piloto o por la acción de una fuerza natural, bajo pena de Exclusión.

Todos los portillos que se encuentren durante el recorrido deberán volver a cerrarse de forma cuidadosa, dejarse un portillo abierto puede ser motivo de descalificación.

Cualquier piloto que se haya retirado de la Competición, está obligado a comunicarlo a la organización, entregando el Carnet de Ruta a algún oficial de la misma y no continuar el itinerario en compañía de otro piloto, devolviendo el transponder (si lo hubiera) a la oficina de cronometraje.

Es responsabilidad del piloto seguir el itinerario, y el hecho de haberse extraviado no será aceptado como excusa en caso de retraso o de faltarle un Control Horario o un Control de Paso.

Durante la carrera, está prohibido dejar el itinerario o realizarlo en sentido inverso; los pilotos que no cumplan esta normativa serán excluidos.

Los pilotos deberán cumplir el Reglamento de Circulación en vigor en los pasos por carreteras y en las localidades atravesadas durante la competición. Todo piloto que sea reconocido culpable de alguna infracción al Código, puede ser excluido.

El organizador tomará las medidas necesarias para asegurar a los pilotos contra accidentes causados a terceros (Responsabilidad Civil)

Si durante el recorrido el Director de Carrera constata que una sección se ha vuelto impracticable o que sus condiciones son tales que no puede ser franqueada sin ayuda exterior, éste podrá eliminar de la Competición toda la sección afectada hasta el próximo Control Horario, y efectuar un reajuste de los puntos en consecuencia. Esta decisión será ratificada por el Jurado.

## REPARACIONES MECÁNICAS

Durante la competición, las reparaciones mecánicas en las monturas deberá hacerlas siempre el propio piloto sin ayudas externas.

Solamente está permitida la ayuda externa en la zona de Pre-parque, antes de tomar la salida, donde se delimitará una zona para dicho cometido..



# FUNCIONAMIENTO Y CONTROL

## CONTROLES HORARIOS

Los controles horarios estarán emplazados:

- 1.- En la Zona de Salida, al comienzo de cada etapa diaria.
- 2.- En la Zona de Llegada, al final de cada Etapa diaria.
- 3.- En los puntos intermedios elegidos por la Organización.

- El tiempo previsto para hacer el recorrido entre estos puntos, estará indicado en el Carnet de Ruta de cada uno de los participantes.
- Las distancias y los tiempos estarán calculados para este tipo de vehículo.
- El número máximo de Controles Horarios será de 3 por etapa sin contar con el de salida y con el de llegada.

En caso de fuerza mayor (por ejemplo: empeoramiento de las condiciones meteorológicas), el Director de Carrera puede cambiar el promedio previsto a un promedio más lento, inmediatamente antes de la salida o antes de cada vuelta. Estos promedios deberán figurar en el Rutómetro ó Carnet de Ruta.

Los controles horarios estarán señalizados con una bandera blanca.

## CONTROLES DE PASO

Estos controles se podrán instalar en cualquier punto del recorrido, el piloto solamente deberá parar para dar el número de su dorsal al juez del control, para que este tome nota de que dicho dorsal ha pasado por ese punto y para marcar su carnet de controles de paso.

Los controles de paso estarán señalizados con una bandera amarilla.



# CRONOMETRAJE

La toma de tiempos en todos los Controles Horarios se efectuará en minutos.  
El instrumento de cronometraje utilizado deberá funcionar bajo vigilancia de un Cronometrador oficial.

Cada sección entre dos Controles Horarios constituye en sí, una prueba. Los pilotos que no respeten el tiempo asignado entre dos Controles serán penalizados con 10 segundos por minuto, anticipado o que sobrepase el tiempo previsto, en función de la hora marcada.

Se penalizará por pasar los controles horarios tanto antes como después del horario marcado, excepto en el control de llegada que solo se penalizará el retraso, en ningún caso el adelanto.

Un piloto que llegue a un Control Horario con más de 30 minutos de retraso respecto a su hora inicial de salida prevista para la jornada, incluyendo el tiempo previsto para realizar los Controles Horarios anteriores, es automáticamente excluido.

Sin embargo, el piloto puede, bajo su propia responsabilidad, continuar la carrera hasta que el Director de Carrera tome la decisión final.

Si un piloto puede demostrar al Jurado que se retrasó como consecuencia de circunstancias excepcionales ajenas a su voluntad, como por ejemplo un retraso causado por prestar primeros auxilios a un herido en caso de un accidente grave, le será concedida una tolerancia de tiempo suplementaria. El pretexto de haber sido entorpecido por otro participante no puede ser aceptado como una excusa válida.

Además de la obligación de hacer marcar su Carnet de Ruta en todos los Controles Horarios, el piloto debe presentarlo y hacerlo marcar en todos los Controles de Paso durante el recorrido.

En cada Control Horario, la Organización debe tener una lista de Control indicando las horas de paso de todos los pilotos.

Cualquier piloto que no presente su Carnet de ruta completo o aquellos cuyo paso no esté registrado en cada lista de control serán excluidos.

## PRUEBA ESPECIAL CRONOMETRADA

El recorrido deber ser marcado en terreno natural y usado solamente para el evento.  
Como máximo se podrán usar desniveles naturales para crear pasos, cruces y saltos.  
La salida y llegada deben estar en el mismo punto.

Esta es una prueba cronometrada individual, por lo que se tomará la salida de uno en uno. Se trata de hacerla en el menor tiempo posible.

Por lo general, esta prueba se desarrollará al final de cada etapa.





# RECOMENDACIONES GENERALES

Para todas las pruebas especiales el organizador debe tener identificadas y trazadas todas las posibles alternativas en caso de condiciones meteorológicas que no permita el uso del recorrido originalmente planificado.

Está prohibido por los pilotos, asistentes, mecánicos, managers, delegados, etc. (excepto por el organizador por razones de seguridad) modificar el recorrido de una prueba especial cronometrada.

El piloto que se beneficie de la modificación, será penalizado mínimo con un minuto u otra sanción a la discreción del Jurado, añadida al tiempo de la prueba especial.

Un piloto que involuntariamente abandona el recorrido y no vuelve a entrar por el mismo punto por el cual abandono la prueba especial, podrá ser penalizado por el Jurado con una penalización de tiempo.

## FUNCIONAMIENTO Y CONTROL

### ACEPTACION DE LAS DECISIONES OFICIALES

Cualquier piloto está obligado a aceptar todos los resultados, medidas, distancia y decisiones oficiales, y autoriza asimismo a los organizadores a publicarlos de la forma que ellos juzguen más apropiada.

El piloto accede igualmente a que toda publicidad que él haga vinculada a la competición o que sea hecha en su nombre esté conforme con la verdad, sea precisa y que no se preste a equívocos.

El piloto se compromete igualmente a no hacer ninguna publicidad concerniente a los resultados antes de la publicación oficial de la clasificación por los organizadores, y en caso de modificaciones que afecten a la clasificación como consecuencia de reclamaciones o por cualquier otra razón, él no hará aparecer más que la clasificación o los resultados así modificados.



## SOLICITUDES DE ACLARACIONES

Toda solicitud de aclaración con respecto a los resultados de una de las etapas diarias debe ser dirigida por escrito al Director de Carrera dentro de los límites de tiempo estipulados por la organización, que será de una hora contada desde la hora de llegada del piloto.

## RECLAMACIONES

Media hora, como máximo, después de la publicación de los resultados oficiales, podrán formularse por escrito las reclamaciones al Director de Competición o a los Comisarios Deportivos (Jurado), acompañando a cada reclamación un depósito de 60 €, y haciendo constar en cada una el nombre del reclamante, el número de dorsal y el motivo de la reclamación.

Cada reclamación habrá de referirse a un solo caso y deberá ser formulada con carácter individual por el interesado.

## COMPOSICIÓN DEL JURADO

Director de carrera

Comisario técnico

Cronometrador oficial

Juez árbitro

